



Militares activos en las negociaciones con las Farc en La Habana, Cuba: el efecto dinamizador

***César Augusto Castaño Rubiano**

Oficial (R) del Ejército Nacional

****Teniente Coronel Rodrigo Mezú Mina, Ph.D.**

Oficial de la Fuerza Aérea Colombiana

*Oficial (R) del Ejército Nacional. Tiene estudios en Filosofía. Especialista en Pedagogía para la Educación Superior de la Universidad Santo Tomás. Miembro de la Academia de Historia Militar y de la Academia del Quindío. Exasesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Docente Cátedra de la Paz y Construcción de Ciudadanía. Actualmente, asesora al comandante General de las Fuerzas Militares.

**Oficial de la Fuerza Aérea Colombiana de grado teniente coronel. Doctor en Ciencia Política de la Universidad de los Andes y becario de la Fundación Fulbright. Magíster en Relaciones Internacionales Aplicada a los Conflictos y la Cooperación de Old Dominion University - Norfolk (VA) y en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Actualmente, es el Director de Entrenamiento de Apoyo a la Fuerza de la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial y docente militar en EPFAC Y EMAVI.

“En Colombia, que es la tierra de los hechos singulares, dan la paz los militares y los civiles dan guerra”

(Urdaneta, A. 1877, agosto 7, El Mochuelo, 1)

El 22 de agosto de 2014, un grupo de militares y policías activos (MyPA) fue enviado a la Habana, Cuba, para integrar —por primera vez en los procesos de paz colombianos con una organización insurgente— una Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto (STFC), la cual, según mandato, se encargaría de diseñar el modelo de cese al fuego y dejación de las armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Casi dos años después, dicha STFC le entregaría al país un número determinado de zonas de acantonamiento para los miembros de mencionada organización y un mecanismo de monitoreo único en la historia de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en el mundo (Arias, 2017). El

resultado de este proceso, que involucró a uniformados activos de las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional con las FARC fue un modelo admirado por la comunidad internacional, el cual representaba, aproximadamente, el 30 % de todo el documento relacionado con el proceso de paz y, a su vez, dejaba varios puntos de enseñanzas acerca del aporte de militares activos en escenarios de resolución de conflictos históricamente vedados para ellos (Mezú, 2022).

En este artículo se analizan los acontecimientos que permitieron a los militares y policías activos participar en el proceso de conversaciones entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Su rol, aunque técnico —entendiendo su responsabilidad enfocada en el diseño del modelo de cese al fuego y dejación de las armas de aquella organización insurgente—, terminó imprimiendo celeridad a la negociación. Mientras la mesa principal —conformada por plenipotenciarios del Gobierno y

Aun cuando, a simple vista, parece haber sido positiva esta nueva dinámica impuesta por la presencia de los MyPA en las conversaciones con sus némesis, para algunos de los plenipotenciarios de las Farc dicha velocidad no permitió discutir con mayor profundidad otros temas que, al final —aducen ellos—, los perjudicó en las postrimerías de la negociación”.





Foto: Generales de Fuerzas Armadas comienzan sesiones en los Diálogos de Paz. Foto: Eliana Aponte/ EL TIEMPO <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15343575>



Foto: <https://www.semana.com/dialogos-sabios-en-la-habana/421722-3/>



Foto: <https://www.elheraldo.co/colombia/que-es-y-que-contempla-el-punto-de-fin-del-conflicto-acordado-entre-gobierno-y-farc-267764>

las Farc— se 'estancaba entre puntos y comas', en la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto, militares y guerrilleros avanzaban para llegar a acuerdos que culminaron con un modelo único en su clase — replicable en procesos de paz nacionales e internacionales futuros—. Aun cuando, a simple vista, parece haber sido positiva esta nueva dinámica impuesta por la presencia de los MyPA en las conversaciones con sus némesis, para algunos de los plenipotenciarios de las Farc dicha velocidad no permitió discutir con mayor profundidad otros temas que, al final —aducen ellos—, los perjudicó en las postrimerías de la negociación.

La velocidad impuesta por la subcomisión de los guerreros generó dinámicas, no muy positivas para algunos miembros plenipotenciarios de ambas partes. Algunos, como la senadora de la exguerrilla Victoria Sandino, señalan que la falta de detalles en el modelo de reincorporación a la vida civil de las Farc, responsabilidad de la mesa principal, fue por la agilidad con que se resolvieron las disputas en la STFC: "El proceso de dejación de las armas estuvo tan rápido y fueron tan diligentes allá, que nos faltó sacar un mejor documento en la mesa principal", en cuanto a la parte logística



Foto: https://elpais.com/internacional/2014/12/03/actualidad/1417635615_483003.html

(PF3543, 2020).

Este documento es producto de una investigación cualitativa. La información utilizada hace parte de las entrevistas y del proceso de investigación doctoral realizados por un miembro de la STFC y la experiencia de un oficial de la reserva activa, quien fungió como asesor del mando militar y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz durante el proceso de conversaciones, asignado al general Jorge Enrique Mora Rangel (Mora, 2021).

Relaciones entre civiles y militares

A través de la historia de los procesos de negociación en Colombia —entre el Gobierno nacional y la insurgencia—, ha

habido renuencia a permitir la participación de militares activos en tales escenarios. Esta es una de las múltiples razones por las cuales los uniformados siempre fueron excluidos de las negociaciones. En tal sentido, se han identificado tres factores que permitirían afirmar que, en Colombia, la relación entre los jefes de Estado y los militares estuvo viciada históricamente hasta antes del inicio de las conversaciones con las FARC en La Habana: el legado de golpes de Estado en la región —incluso el que se atribuye al general Rojas Pinilla—, una mala interpretación de las responsabilidades de los militares que fueron ministros de Defensa y la subestimación de las capacidades mutuas entre civiles y militares.

Para el caso de este texto, es necesario precisar que, por una

parte, los civiles son los tomadores de decisión; particularmente, el presidente de la República o aquellas personas con ascendencia de mando sobre la tropa —como los ministros civiles de Defensa¹—. Por otra parte, según Huntington (1957), los militares son los generales encargados de la maniobra táctica o estratégica con ascendencia en la tropa y mando directo sobre

1 Por espacio de 40 años, la cartera de Defensa fue ocupada por los generales más antiguos de las FF. MM. El presidente César Gaviria, ante la solicitud de retiro del general Óscar Botero Restrepo, nombró a Rafael Pardo Rueda como ministro de Defensa (22 de agosto de 1991). En su discurso de posesión, Pardo recordó las normas que regían esa cartera desde 1971, dejando claro que el presidente de la República, en su condición de comandante supremo de las FF.AA., o el ministro de Defensa, ejercen el mando directo a través del comandante de las Fuerzas Militares, a quien le corresponde la misión de conducir estratégicamente a las tropas.



Foto: Oficiales activos y retirados que participaron en La Habana

las mismas —en su documento seminal sobre la relación entre civiles y militares, identifica a estos últimos en un grupo muy pequeño extraído de los oficiales que llegaron a generales por causa de los resultados derivados de la guerra. Solo considera a estos en dicha teoría—.

Frente al primer factor, se puede argumentar que, cada vez que existieron conversaciones con grupos armados insurgentes, se produjeron roces por causa de la historia golpista de las dictaduras en la región² y de algunas discrepancias entre el

“... se han identificado tres factores que permitirían afirmar que, en Colombia, la relación entre los jefes de Estado y los militares estuvo viciada históricamente hasta antes del inicio de las conversaciones con las Farc en La Habana: el legado de golpes de Estado en la región —incluso el que se atribuye al general Rojas Pinilla—, una mala interpretación de las responsabilidades de los militares que fueron ministros de Defensa y la subestimación de las capacidades mutuas entre civiles y militares”.

² Solo de 1960 a 1980, en Sudamérica, ocurrieron 21 golpes militares en ocho países. Pese a que estos compartían similitudes institucionales y sociopolíticas, hubo golpes militares recurrentes en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Perú; en Venezuela hubo varios conatos de golpe. En la región, Colombia fue la excepción democrática (Duque, 2020).

mando civil y militar, sumadas a los silencios y las desconfianzas de los presidentes de turno hacia sus subordinados en uniforme. Al respecto, vale recordar uno de tantos impases. Durante

el gobierno de Belisario Betancur, el mandatario sostuvo una reunión secreta —facilitada por Gabriel García Márquez y el presidente español Felipe González— con cabecillas del M-19

en Madrid, España, el 8 de octubre de 1983 (Mackenzie, 2007). Tiempo después, el general Fernando Landazábal Reyes, ministro de Defensa de Betancur, comentaría lo siguiente con respecto de aquel encuentro: “Tal vez, el presidente no confió mucho en los mandos militares, creyó más en las directivas de la subversión. No consultó con nosotros, le hubiéramos podido ayudar. Cuando recibimos la noticia, y luego supimos que allí se había comprometido la baja de los generales Landazábal, Matamoros y Lema, ahí la cosa se complicó” (Medina, 2000).

A pesar de estas y otras prevenciones de los mandos militares de cada época, es posible afirmar que “uno de los rasgos más pronunciados de las FF. MM. en Colombia ha sido su carácter civilista; o sea, la subordinación militar al poder civil. [...] Es evidente la ausencia de una tradición militarista en Colombia” (Castaño y Esquivel, 2022). Incluso, una crítica reciente reconoce que

[...] Fenómenos políticos como los vividos por otras sociedades latinoamericanas en los setenta y ochenta del siglo anterior, conocidos como de transición a la democracia, a partir de regímenes políticos autoritarios previos, han sido una excepción en nuestro país. [...] La subordinación al poder civil ha sido absoluta, tanto que los [...] ‘pronunciamientos’

de altos oficiales y tensiones de los distintos presidentes con los ministros de Guerra primero y de Defensa después o los comandantes del Ejército, siempre se saldaron con el paso a retiro de los oficiales de las Fuerzas Militares” (Vargas, 2021).

Por consiguiente, en cuanto al primer factor, es posible inferir que la relación entre civiles y militares, al menos en Colombia, ha sido puesta a prueba cada vez que se ha abierto la puerta a una solución política negociada al conflicto armado —pese al respeto por las decisiones de cada mandatario—.

El segundo factor particularmente conflictivo en la interacción entre militares y sus jefes civiles, al menos hasta el gobierno de César Gaviria (1990-1994), fue la mala interpretación del rol del ministro de Defensa en cabeza de un militar activo (Andrade Becerra, 2012). Aun cuando este era el representante político de dicha cartera ministerial, no era visto como tal, sino como un uniformado más; por lo tanto, cuando se pronunciaba un ministro de Defensa con uniforme frente a un proceso sus palabras resonaban con mayor agudeza en el ambiente político y no eran comparables a los reparos que pudiera expresar un ministro de Defensa civil al mismo respecto. Es preciso recordar los pronunciamientos de ministros como Rodrigo Lloreda y Juan Carlos





Foto: <https://www.facebook.com/MUSEOLANDAZABAL/photos/a.367111889993678/430896096948590> - General Fernando Landazábal Reyes

Pinzón en las negociaciones de paz del Caguán y La Habana, respectivamente, en los cuales dieron a conocer abiertamente sus opiniones en contra del proceso adelantado por sus jefes (Mezú, 2022).

La situación siempre fue más crítica para los militares, debido a que solían ser culpados de deliberar y, en consecuencia, relevados de sus cargos — además de provocar una crisis institucional—. Es el caso del general Rafael Samudio Molina, ministro de Defensa del gobierno Barco (1986-1988), cuyo retiro se comenzó a gestar tras las exequias de once militares asesinados por las Farc en El Castillo, Meta. Visiblemente afectado por la muerte de sus hombres, el militar anunció una ofensiva total para quebrantar la voluntad

de lucha del enemigo: "Esto no puede continuar, este martirologio no puede seguir [...]. El pueblo colombiano debe prepararse para pasar a una acción que pareciera en el campo político no se ve" (El Tiempo, 1988; Nasi, 2010). Una vez enterado de las declaraciones del ministro, el presidente Virgilio Barco defendió su iniciativa de paz y dijo no a la política de tierra arrasada, lo que fue interpretado como una desautorización al general Samudio, quien pidió la baja (Illera y Ruiz, 2018).

Finalmente, el tercer factor se relaciona con la desconfianza mutua histórica entre civiles y militares. Aunque los autores de este artículo no consideran la existencia de una dictadura durante el periodo del gobierno Rojas Pinilla (1953-1957)³, ni en el

de transición de la Junta Militar (1957-1958)⁴, según Leal Buitrago (2018, p. 256), a lo largo del tiempo, el estamento civil ha visto con ojos de desconfianza a la institución castrense por el legado golpista de las dictaduras del cono sur y por aquella urdida por Rojas Pinilla y los partidos tradicionales del país. A pesar de que la Guerra de Corea (1951-1954) pudo haber sido la oportunidad para modernizar el estamento castrense, las dictaduras de Rojas Pinilla y la Junta Militar (1953-1958) y la impotencia de las élites políticas de controlar los desmanes del periodo de la violencia (1946-1965) minaron la evolución en los temas de seguridad en el país.

Así mismo, Leal Buitrago asegura que el precedente histórico que serviría de cimiento sería la incapacidad del ente

Foto: <https://www.elpais.com.co/valle/la-huella-de-rodrigo-florencia-caicedo-a-20-anos-de-su-fallecimiento.html>



3 El gobierno militar se instauró en 1953 para frenar la violencia política azuzada por los partidos tradicionales. De allí que los líderes de estos partidos acogieron el hecho como 'golpe de opinión', confirmando también la tradición civilista de las FF. MM. que actuaron solo para restablecer el orden. Incluso cuando los partidos políticos, al ver amenazado su hegemonía de poder, propiciaron el final de ese gobierno en 1957, los militares no solo regresaron a sus cuarteles, sino que han seguido acatando al poder civil (Castaño y Esquivel, 2022).

4 En horas de la mañana del 10 de mayo de 1957, el general Rojas se dirigió por radio a los colombianos: "[...] sería un contrasentido que quien le dio la paz a la nación, y buscó la convivencia ciudadana, fuera el causante de nuevas y dolorosas tragedias, he resuelto que las Fuerzas Armadas continúen en el poder con la siguiente Junta Militar [...] la Junta deberá presidir las elecciones en las cuales el pueblo colombiano elegirá al mandatario que ha de regir los destinos de Colombia en el periodo constitucional de 1958 a 1962" (Ortiz y Lara, 1988).

civil de entender y administrar los temas militares, por cuanto la responsabilidad de las políticas y estrategias frente al conflicto armado recaería en los uniformados: “El orden público sería únicamente manejado por militares y policías” (2018, p. 257). De allí la desconfianza en la capacidad de los civiles para manejar o entender la maniobra militar a fin de contener una amenaza bélica y la subestimación de los militares en cuanto a su entendimiento de temas diferentes a ‘hacer la guerra’. Al final, contrario a lo que propone Cohen (2002) sobre el trabajo en equipo entre militares y civiles para lograr mejores resultados, una larga carrera de suspicacias ha rodeado dicha relación; tesis que ha sido apoyada por Robinson (2007), quien encuentra un interés por parte de la élite colombiana para mantener a sus Fuerzas Militares débiles, puesto que un órgano militar fuerte podría poner en riesgo sus beneficios e intereses.

Cambio de tercio

Después del gobierno de Andrés Pastrana (2002), el fracaso de un proceso de negociación con las Farc y una situación de seguridad crítica, el pueblo colombiano eligió como gobernante a Álvaro Uribe Vélez. El nuevo mandatario implementó la Política de Defensa y Seguridad Democrática⁵, con recursos heredados

⁵ La Política de Defensa y Seguridad Democrática se propuso recuperar el control territorial por parte del Estado, proteger a la población, eliminar el negocio de las drogas ilícitas y mantener una capacidad disuasiva, entre otros objetivos.

“A pesar de que la Guerra de Corea (1951-1954) pudo haber sido la oportunidad para modernizar el estamento castrense, las dictaduras de Rojas Pinilla y la Junta Militar (1953-1958) y la impotencia de las élites políticas de controlar los desmanes del periodo de la violencia (1946-1965) minaron la evolución en los temas de seguridad en el país”. (Leal, 2018)

Foto: Histórico Presidencia de la República



del nuevo Plan Colombia, en un esfuerzo importante e innovador de integración de responsabilidades en los aspectos centrales de la seguridad. Sumado a lo anterior, el 'impuesto al patrimonio' —creado para financiar dicha política en la lucha contra las guerrillas y el terrorismo—, permitió el fortalecimiento paulatino de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional —desde modernización y compra de equipo de guerra, incorporación de personal, reorganización y creación de unidades en todo el territorio nacional hasta la acción coordinada y conjunta entre los diferentes organismos de seguridad del Estado—, lo cual redundó en el mejoramiento de las condiciones de seguridad de los colombianos (Vicepresidencia de la República, 2010).

La popularidad del presidente de 'mano dura y corazón grande' le permitió unir a su sucesor: Juan Manuel Santos, quien —a pocos meses de iniciado su gobierno (2010)— adelantó conversaciones secretas con la guerrilla de las Farc (Acosta, 2016). Esto trajo serias confrontaciones con el expresidente Uribe, el cual se convirtió en el crítico principal de sus políticas; en especial, las relacionadas con el proceso de paz y el manejo de la seguridad (Orjuela, 2015). Así, mientras el exmandatario se radicalizaba contra el proceso de negociación, Santos ganaba mayores apoyos políticos —al punto de contar con mayorías en el Congreso de la República—, lo cual le permitió sacar adelante las iniciativas legislativas en beneficio de los diálogos que avanzaban en La Habana.

Proceso de paz e inclusión de los militares y policías activos

A finales de agosto de 2014, el gobierno Santos hizo un anuncio sorpresivo: incluir a militares y policías activos (MyPA) en el proceso de conversaciones con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Semana, 2014). La propuesta era innovadora, pero arriesgada. Por primera vez en la historia reciente de las negociaciones con grupos guerrilleros, un gobernante elegido democráticamente incluyó a uniformados en actividad en la definición del modelo del cese al fuego y dejación de las armas de las Farc.

La única participación de militares, previa a La Habana, fue liderada por el general Alfredo Duarte Blum durante la desmovilización de los grupos guerrilleros de los Llanos Orientales (El Tiempo, 1953); este proceso no estuvo enmarcado en una negociación política, sino de amnistía generalizada ofrecida por el presidente teniente general Gustavo Rojas Pinilla (1953). El comandante de las Fuerzas Militares, Duarte Blum, fue llamado 'pacificador de los Llanos Orientales' por su habilidad para lograr la entrega de 10 estructuras armadas —de la mano de Guadalupe Salcedo, Dumar Aljure, Jorge Enrique González, Humberto Paredes, entre otros— (Valencia *et al.*, 2018), lo cual generó admiración de parte de la comunidad nacional e internacional porque era la primera vez que un militar activo recibía 'en formación' a los guerrilleros y, posteriormente,

EL

BOGOTÁ, COLOMBIA

PERFIL



Para tener un
el brigadier p

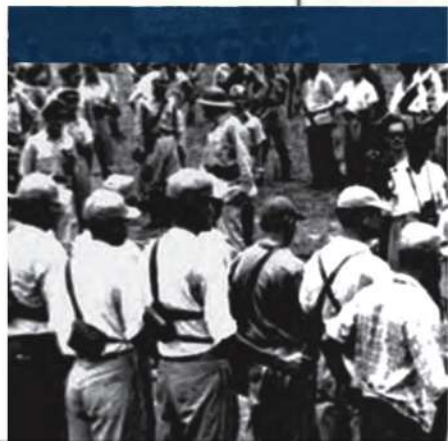


Foto: Reseña del GR. Duarte Blum, publicada en El Tiempo por Anna Kipper, en 1953

TIEMPO

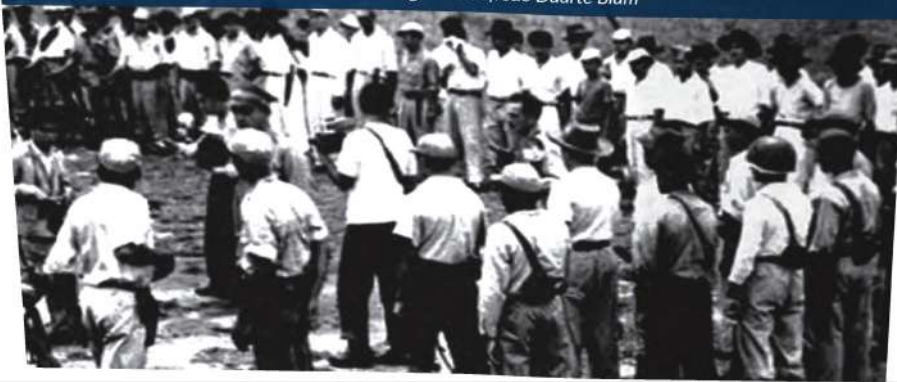
1953 — SEPTIEMBRE 20 DOMINGO

El General Duarte Blum



Para mayor visibilidad sobre la inmensidad de los Llanos, el general Alfredo Duarte Blum, actuó en diversas ocasiones como copiloto.

Foto: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/16057> - miembros del grupo guerrillero escuchan al general Alfredo Duarte Blum



haría lo propio con las armas como muestra del compromiso con la paz ofrecida por el gobierno militar.⁶

Sobre el oficial, la periodista polaca de la Agencia Francesa de Prensa que cubrió la desmovilización, Anna Kipper, escribió lo siguiente:

[...] La palabra 'pacificador' tiene por lo regular, un sentido negativo cuando se refiere a un jefe militar. Pero, en el caso del general Alfredo Duarte Blum, promovido en junio pasado al rango de brigadier general y de comandante en jefe de las fuerzas armadas de Colombia, la palabra tiene todo su sentido positivo y textual (Kipper, 1953a).

Los MyPA conformaron la Subcomisión Técnica para el Fin del Conflicto (STFC), la cual incluyó miembros de las FARC, quienes se requirieron oficialmente la primera semana de marzo de 2015. El proceso de construcción de dicho modelo no fue fácil. Al inicio, algunos técnicos o asesores del Gobierno nacional tenían temor sobre la pertinencia de traer a

⁶ “[...] Dumar Aljure, hombre de mirada penetrante y autoritaria, pasó revista a sus tropas; volvió sobre sus talones, hizo el saludo militar ante el general Duarte Blum y dijo: ‘Mi general, los guerrilleros del grupo de Aljure se os presentan’, el general pasó revista estrechó la mano y abrazó a todos y cada uno; habló largo rato con un pequeño guerrillero de siete años, el cual se sonrojó” (Kipper, 1953b).



Foto: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-paz-de-pastrana-asi-fue-el-frustrado-capitulo-del-caguán/622639/>

quienes presumían que en el pasado habían sido saboteadores (*spoilers*)⁷ de procesos de paz; no obstante, estos miedos se disiparon con el tiempo. En charlas informales y *sotto voce*, los guerrilleros les aseguraban a los uniformados que sí se podía confiar en ellos; palabras que no les sonaban del todo bien a los MyPA ni a los plenipotenciarios del gobierno —desde un principio, estos últimos creyeron que las Farc iban a emplear discursos de lucha de clases para utilizar la participación de militares en su contra, dado que siempre había avances al culminar las reuniones entre guerrilleros y uniformados, pero las dinámicas entre políticos y guerrilleros eran cada vez más

tensas y menos provechosas—.

Los MyPA mantuvieron firmes sus convicciones. Nunca se reunieron con miembros de la guerrilla en lugares diferentes a las reuniones oficiales, jamás socializaron en otros ambientes, ni se dejaron instrumentalizar por la guerrilla o los políticos. Por ser estrictamente técnica, su labor les demandaba trabajar en lo concerniente a los detalles necesarios para permitir el acantonamiento de los guerrilleros de las Farc y ofrecerles las garantías de seguridad necesarias. Cada decisión tomada en la mesa técnica con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia había sido socializada —en detalle— previamente ante la cúpula militar y de policía. Antes de cada viaje a Cuba, los militares y policías activos se reunían con el ministro de Defensa, el comandante general de las Fuerzas Militares, los comandantes de

Fuerza, el director de la Policía Nacional y la Mesa Asesora del Ministerio de Defensa —presidida por el jefe de estado mayor conjunto y el viceministro de Políticas y Asuntos Internacionales—.

En estas reuniones se definían las líneas rojas, es decir, los temas que no se debían tocar en las reuniones —aparte de los que habían sido determinados con anterioridad—. Por ejemplo, durante varios encuentros técnicos, las Farc solicitaron más de 78 zonas de acantonamiento con extensiones superiores a 2500 kilómetros cuadrados —zonas de 50 × 50 kilómetros—; hecho innegociable para las Fuerzas Armadas, las cuales ofrecían 7 zonas de un kilómetro cuadrado. En otras palabras, la solicitud de esta organización insurgente era de unas zonas cuya extensión total era 4.6 veces más grandes que la llamada ‘zona de distensión’ del Caguán; algo impensable con el antecedente negativo y las consecuencias nefastas de la desmilitarización de 5 municipios en el gobierno Pastrana⁸. Al final del proceso se definieron 26 zonas de acantonamiento con una extensión de 289 kilómetros cuadrados —algo menos del 1 % de la del Caguán—; además, una serie de consideraciones e innovaciones convirtió ese trabajo en un modelo digno de ser emulado en cualquier parte del mundo.

⁷ Líderes y partidos creen que un proceso de paz que emerge de las negociaciones amenaza su poder, visión e intereses, por lo que usan la violencia para intentar contra este logro (Stedman, 1997).

⁸ San Vicente del Caguán, Uribe, Macarena, Vista Hermosa y Mesetas, ubicados en los departamentos de Meta y Caquetá.

Aportes de la participación de los militares y policías activos

En Colombia, las relaciones más controversiales entre civiles y militares se han dado en el marco de los procesos de paz; por consiguiente, uno de los resultados más sobresalientes de esta labor fue lograr una dinámica menos conflictiva entre ellos. Históricamente, los roces más complejos sucedían cuando el tomador de decisiones, dentro de sus obligaciones constitucionales, abría la puerta a las negociaciones directas con los grupos subversivos del momento. En muchas oportunidades, sus ministros de Defensa militares eran los últimos en enterarse, pues sus jefes no veían pertinente informarles, ya que eran

“Los MyPA mantuvieron firmes sus convicciones. Nunca se reunieron con miembros de la guerrilla en lugares diferentes a las reuniones oficiales, jamás socializaron en otros ambientes, ni se dejaron instrumentalizar por la guerrilla o los políticos”.

considerados saboteadores de dichos procesos de negociación. En cambio, en cuanto a la participación de los militares en este proceso de paz no hubo postura contraria alguna a la intención del presidente de abrir conversaciones con las Farc.

Según Mezú, otros de los resultados sobresalientes sobre la

participación de los MyPA dentro de los resultados descriptivos se encontró que:

(1) La llegada de los militares tuvo muchas motivaciones, la más importante la del presidente Santos, pero a su alrededor otras

Foto: <https://unmc.unmissions.org/el-consejo-de-seguridad-de-la-onu-aplaude-acuerdo-sobre-alto-el-fuego-en-colombia>



presiones históricas por parte de las Farc; (2) más de dos décadas atrás el mando civil decidió inocular un cambio en la actitud de los militares hacia futuros procesos de paz, por ejemplo, con las 'Charlas con la sociedad civil' —actividad auspiciada por los noruegos, que inició durante la administración de Andrés Pastrana— más de 900 coroneles tuvieron acceso a conversaciones con el 'otro', con el 'diferente', con lo cual en parte se ayudó a cambiar la predisposición de los uniformados hacia futuros procesos de paz; (3) lo anterior, empezó a evidenciarse con la redefinición del concepto de victoria militar —de misiones de destrucción se pasa a pensar en acabar con la voluntad de lucha del adversario—, al tiempo que se producen unas cartillas con ese nuevo concepto operacional en 2001 (cambio que impulsó el general Mora siendo comandante del Ejército Nacional); (4) el tema de los derechos humanos se masificó en el marco de la formación de los uniformados a raíz de los escándalos de las ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos), a la vez que se introdujo el derecho operacional en las Fuerzas Armadas

(FF. AA.) —DOPER, versión local del derecho internacional humanitario (DIH)—; (5) la llegada de los MyPA a La Habana generó múltiples reacciones, por el lado de las Farc un sentimiento de seguridad e igualdad, además de esperanza por el posible cumplimiento de los acuerdos; por el lado de los políticos, algo de incertidumbre frente a una posible estratagema de los guerrilleros y su discurso de lucha de clases, ya que, esto debía resolverse entre 'guerreros'; (6) muchos técnicos de gobierno vieron esa llegada como una amenaza al proceso, pues los MyPA podrían llegar a convertirse en spoilers; (7) el mayor aporte de la participación de los MyPA fue la creación del modelo de cese al fuego y dejación de las armas de las Farc; (8) tanto los software como las personas involucradas en el diseño y estrategias de la guerra, fueron las mismas involucradas directamente en el proceso de resolución del conflicto; (9) la Asociación Colombiana de Oficiales Retirados de las Fuerzas Militares (ACORE) demostró poder de influencia sobre el tomador de decisión y sobre los negociadores, en especial en la parte relacionada con la

justicia transicional; (10) el cónclave le permitió al presidente Santos hilvanar el acuerdo, en el cual los MyPA y las Farc fueron capaces de definir el número de zonas y sus características sin la participación e involucramiento del jefe del equipo negociador ni del alto comisionado de paz, con sus respectivos equipos; (11) el primer acto de reconciliación, según la percepción de muchos, fue ver a militares y guerrilleros —dos enemigos históricos— sentarse en una mesa técnica de diálogo (2022, p. 8).

Uno de los resultados más destacados, en virtud de la participación de los MyPA en el proceso de conversaciones, fue el mecanismo tripartito de monitoreo y verificación (MM&V), el cual involucró equipos mixtos integrados por miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, la Organización de las Naciones Unidas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Dichos equipos de monitoreo y verificación se encargarían de velar por el comportamiento de las partes en las zonas de acantonamiento y permitirían dar cumplimiento a lo acordado en la mesa por las partes y los compromisos mutuos realizados en La Habana —para ello tendrían un cúmulo de actos prohibidos a los cuales denominaron 'reglas que rigen el cese al fuego'—. Según la ONU, fue un éxito haber



Foto: <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/que-tipo-de-armas-entregaron-las-farc-99166>



Foto: Encuentro de la Mesa de Trabajo Permanente del Cuerpo de Oficiales de la Reserva Activa, con el sr. GR. Javier Flórez (3 de diciembre de 2014) para discutir temas relacionados con el proceso. Fotografía oficina de comunicaciones de ACORE



Foto: <https://unmc.unmissions.org/cronologia-0>

puesto a trabajar a un grupo de guerrilleros y miembros de la Fuerza Pública en un mismo equipo.

Conclusiones

El impacto de esta experiencia radica en que se logró complementar al equipo político de negociación, empleando las competencias técnicas, profesionales, emocionales y socioemocionales del componente militar y policial, con el fin de ofrecer una visión específica necesaria en un proceso con las características del colombiano. Lo anterior, en el entendido que las Farc estuvieron conformadas históricamente por dos visiones: la militar y la política. Los primeros estaban encargados de plantear la estrategia de la guerra; los segundos, las directrices del relacionamiento con el Estado colombiano y más allá de las fronteras.

A pesar de haber sido una determinación del tomador de decisiones —primer mandatario—, la participación de militares y policías activos en el proceso de paz de La Habana se fundamentó en los logros de la Fuerza Pública sobre la insurgencia de las Farc. Su aporte fue de doble vía: por una parte, desde la estrategia militar, llevaron a las Farc a una mesa de diálogo; por la otra, fueron definitivos en la construcción del modelo de cese al fuego y dejación de las armas de esa guerrilla —hoy día, referente en el mundo—. Adicionalmente, su participación generó otras dinámicas con el equipo de gobierno: los militares y los plenipotenciarios lograron complementarse

y forjaron un nuevo ambiente de trabajo que trascendió el aspecto técnico.

Los militares y policías activos fungieron como catalizadores del proceso de construcción del modelo de desarme, desmovilización y reintegración realizado con sus némesis: las Farc. Poca gente habla sobre ello, pero —según observadores, políticos

y académicos nacionales y foráneos entrevistados— el encuentro cara a cara entre ‘enemigos históricos’ fue fundamental para el proceso. La participación de los uniformados trajo tal tranquilidad al equipo de gobierno, a los voceros de la guerrilla y a la comunidad nacional e internacional, que su ingreso se observó como el primer acto de reconciliación jamás antes visto

en el país —además de darle celeridad a la negociación.⁹

9 Las Fuerzas Armadas de Colombia han demostrado que no solo son capaces de desempeñarse en el campo de batalla, sino también en las negociaciones de paz y la implementación de los acuerdos de paz. Su compromiso y profesionalismo [...] se han convertido en un ejemplo para el mundo (Cortés y Millán, 2019).

REFERENCIAS

- Acosta, H. (2016). *El hombre clave: el secreto mejor guardado del proceso de paz de Colombia*. Aguilar.
- Arias, G. (2017). Proceso de paz en Colombia: Contexto, orígenes y razones para una negociación. *Construcción de paz en Colombia: Decisiones estratégicas, lecciones aprendidas y próximos retos*. Barcelona.
- Andrade Becerra, Ó. (2012). Relaciones cívico-militares en Colombia: apuntes para un estado del arte. *Revista Análisis Internacional*, (6), 627-27.
- Castaño, C. y Esquivel, R. (2022). Desactivación del conflicto por parte de las FF. MM. (1953-1961). *Revista Experticia Militar*, (15), 44-55.
- Cohen, E. (2002). *Supreme Command: Soldiers, Statesmen and Leadership in Wartime*. Simon and Schuster.
- Cortés, O. y Millán, J. (2019). *The Role of the Armed Forces in the Colombian Peace Process*. Norwegian Centre for Conflict Resolution.
- Duque, J. (2020). *Políticos y militares en Colombia*. Universidad del Valle.
- El Tiempo. (1953). Culmina una gestión de paz. *El Tiempo*, p. 1.
- El Tiempo. (1988). Mindefensa: ofensiva total. *El Tiempo*, pp. 1, 3, 8.
- Huntington, S. P. (1957). *Officership as a Profession*. En M. Wakin (Ed.), *War, Morality and the Military Profession*. (pp. 20-25). Routledge.
- Illera, O. y Ruíz, J. C. (2018). Entre la política y la paz: las Fuerzas Militares tras la firma del Acuerdo de Paz. *Araucaria*, 20(39).
- Kipper, A. (1953a). Perfil. El general Duarte Blum. *El Tiempo*. p. 11.
- Kipper, A. (1953b). Fin de un drama: periodista extranjera narra la presentación de los guerrilleros. *El Tiempo*, pp. 1, 11.
- Leal Buitrago, F. (2018). *Obra de Francisco Leal Buitrago. Tomo V: Estudios sobre la seguridad nacional en Colombia II. La contribución de Francisco Leal Buitrago*. Ediciones Uniandes.
- Mackenzie, E. (2007). Las FARC: el fracaso de un terrorismo. Random House Mondadori - Debate.
- Medina, M. (2000). Las tropas siguen al líder, si se compromete con ellas. Entrevista con el general (RA) Fernando Landazábal Reyes. *Análisis Político*, (39), pp. 83-93.
- Mezú Mina, R. (2022). Militares y procesos de paz: El caso de Colombia desde la experiencia de las negociaciones con las FARC en La Habana, Cuba. Universidad de los Andes.
- Mora, J. (2021). *Los pecados de la paz: vivencias y convicciones de la guerra y la paz en Colombia*. Planeta.
- Nasí, C. (2010). Saboteadores de los procesos de paz en Colombia. *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia*, 97-129.
- Vicepresidencia de la República. (2010). Impacto de la política de seguridad democrática sobre la violencia y los derechos humanos. *Observatorio del Programa Presidencia de Derechos Humanos y DIH*. Vicepresidencia de la República.
- Orjuela, L. (2015). Uribe versus Santos: del enfrentamiento personal a la diferenciación ideológica. *Revista de Estudios Sociales*, (52), 201-207.
- Ortiz, A. y Lara, O. (1988). *Operación Cobra*. Canal Ramírez - Antares Ltda.
- PF3543. (2020). Plenipotenciario FARC. Entrevista tesis doctoral: “Militares y procesos de paz: el caso de Colombia desde la experiencia de las negociaciones con las FARC en La Habana, Cuba”. (R. Mezú, Entrevistador).
- Robinson, J. (2007). ¿Un típico país latinoamericano? Una perspectiva sobre el desarrollo. *Economía colombiana del siglo XX: un enfoque cuantitativo*. Fondo de Cultura Económica-Banco de la República.
- Semana. (2014). General Flórez, el militar clave en los diálogos. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/militares-que-iran-la-habana-se-habla-del-general-javier-flerez/399865-3/>
- Stedman, S. J. (1997). Spoiler problems in peace processes. *International Security*, 22(2), 5- 53.
- Valencia et al., (2018). *Entrega de armas de las guerrillas del Llano*. (1953). Programa Editorial Universidad del Valle.
- Vargas, A. (2021). *Militares y gobernabilidad: ¿Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina?* Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia.